

LA UE EN TITULARES



ACTUALIDAD EUROPEA: SELECCIÓN DE NOTICIAS

(Semana del 17 al 21 de febrero de 2020)

Conclusiones del Consejo de Asuntos exteriores

17/02 El Consejo abordó los temas centrales de la actualidad internacional. El proceso de paz en Oriente Próximo destacó entre los acontecimientos que se sometieron a debate. En relación con el mismo, se analizaron las propuestas de Estados Unidos, el rol de la UE y las distintas alternativas de cara a que se reemprenda el proceso político. Sobre el conflicto de Siria, el Consejo estudió la gravedad de la crisis humanitaria que, tras el avance militar en Idlib, amenaza la ciudad y que podría llegar a desestabilizar toda la región. En lo referente a Libia, el Consejo fue informado acerca de la reunión de seguimiento celebrada en el marco del proceso de Berlín, y llegaron a un consenso para implementar la decisión de la ONU sobre el embargo de armas a través una nueva operación en el Mediterráneo en la que se hará uso de recursos aéreos, marítimos y satélites. Otros asuntos analizados fueron las relaciones de la UE con la Unión Africana (UA), con el fin de definir la estrategia y orientación políticas, así como para coordinar la próxima Cumbre UE-UA que se celebrará en Bruselas en octubre. Finalmente, también fueron objeto de análisis las relaciones entre la India y UE, abordando asuntos como la próxima Cumbre bilateral, el multilateralismo, el mantenimiento del orden mundial, las relaciones comerciales y la sostenibilidad. [Más información.](#)

Principales resultados del Eurogrupo

17/02 La Comisión Europea presentó las claves de su [Comunicación](#) sobre la evaluación del marco legislativo vigente sobre gobernanza económica europea, publicada el pasado 5 de febrero con el fin de abrir una amplia consulta pública al respecto. En este sentido, el presidente del Eurogrupo, Mario Centeno, remarcó que, si bien no hay consenso para iniciar un proceso de revisión legislativa, sí existe cierto apoyo para simplificar la implementación de la normativa vigente, con vistas a aumentar su capacidad de adaptación a los desafíos actuales y prevenir la prociclicidad. Asimismo, el Eurogrupo abordó las [Previsiones Económicas de Invierno](#) publicadas por la Comisión el 13 de febrero. En concreto, en sus conclusiones, Mario Centeno puntualizó que, pese a que algunos riesgos hayan disminuido y la zona euro continúa creciendo a un ritmo moderado, el brote de Coronavirus es motivo de preocupación y lo seguirán con atención. Por lo que se refiere al Semestre Europeo 2020, el Eurogrupo estuvo de acuerdo en priorizar las reformas estructurales, la sostenibilidad e inversión pública, el buen funcionamiento de los mercados laborales y la inclusión social, la estabilidad financiera y la profundización de la Unión Económica y Monetaria. Para finalizar, el Eurogrupo debatió sobre las opciones de financiación del Instrumento Presupuestario de Convergencia y Competitividad en el contexto del próximo Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Por su parte, la vicepresidenta española de Asuntos Económicos y Transformación digital, Nadia Calviño, a su llegada a la reunión explicó que expondría a los Estados miembros las medidas de estabilidad adoptadas recientemente por el Gobierno de España para seguir reduciendo el déficit y la deuda pública sin poner en riesgo el crecimiento económico y la creación de empleo. [Más información.](#)

Reunión del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN)

18/02 El Consejo adoptó una serie de documentos relativos al Semestre Europeo de 2020, en concreto la estrategia de crecimiento sostenible y las conclusiones sobre el informe del mecanismo de alerta; mientras que las recomendaciones del Consejo en materia de política económica de la zona euro serán adoptadas el próximo mes de marzo. Asimismo, la Comisión Europea, como ya lo hiciera la víspera en la reunión del Eurogrupo, presentó su Comunicación acerca de la evaluación y eventual revisión del marco europeo de gobernanza económica. Además, el Consejo adoptó las directrices para el presupuesto de la Unión Europea en 2021 considerando que debe garantizar un margen de recursos suficiente para la implementación de programas de la UE y acciones que contribuyan a lograr los objetivos de la política económica en los Estados miembros. Igualmente, el Consejo adoptó dos paquetes legislativos que revisan la normativa vigente sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en relación con, por un lado, la detección del fraude fiscal en las operaciones de comercio electrónico y, por otro, la reducción de barreras administrativas de las PYME al permitirles aplicar una franquicia del IVA. Asimismo, el Consejo actualizó la lista de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales, incluyendo a las Islas Caimán, Palaos, Panamá y Seychelles. Por último, el Consejo confirmó el acuerdo político alcanzado en diciembre de 2019 sobre la propuesta de Reglamento para el establecimiento de un sistema de clasificación (taxonomía) para favorecer la inversión sostenible. El próximo paso es la revisión jurídico-lingüista del texto aprobado para su adopción formal y posterior publicación en el Diario Oficial en la Unión Europea para su entrada en vigor. [Más información](#).

El futuro digital de Europa: la Comisión anuncia su nuevo marco digital

19/02 La Comisión Europea anunció su estrategia de transformación digital para los próximos años. En su Comunicación al respecto, el Ejecutivo europeo establece las tres líneas básicas sobre las que se basarán las estrategias concretas de Inteligencia Artificial y mercado único de datos, las cuales son: 1) toda nueva legislación en el ámbito de la tecnología deberá estar fundamentada, en primer lugar, sobre la idea de una tecnología al servicio de las personas; 2) el principio de justicia económica y libre competencia; 3) la preservación de una sociedad abierta, democrática y sostenible. En opinión de la Comisión, para que la UE esté en condiciones de influir en el resto del mundo en la manera de desarrollar soluciones digitales e innovar, será necesaria la implementación de un marco legislativo que dé seguridad jurídica y estimule la confianza entre los actores económicos y los usuarios intermedios y finales. Además de las mencionadas estrategias sobre Inteligencia Artificial y economía de datos, la Comisión Europea también pretende tomar medidas en materia de ciberseguridad, conectividad de gigabits, interoperabilidad y el refuerzo y mejora de la educación y formación digitales. Durante la presentación de la estrategia, el Comisario de Mercado Interior, Thierry Breton, recordó que la sociedad europea “está generando una enorme oleada de datos industriales, públicos y privados”, expresando su compromiso a favor de una regulación digital que asegure “la posibilidad del sector empresarial y de los Estados miembros de aprovechar al máximo este flujo de datos con tal de crear valor europeo”. [Más información](#).

La Comisión Europea presenta el Libro Blanco sobre Inteligencia Artificial

19/02 La Comisión Europea presentó su Libro Blanco sobre Inteligencia Artificial (IA) con el objetivo de establecer un marco de seguridad en su uso que contribuya a la innovación, y a posicionar a la UE como líder global para su desarrollo. Más concretamente, y a través de la colaboración público-privada, la Comisión busca movilizar recursos económicos a lo largo de toda la cadena de valor que creen los incentivos necesarios para acelerar el desarrollo de IA con especial atención a las PYME. Además, la nueva estrategia pone el foco en la necesidad de incentivar a los Estados miembros y al mundo académico a la creación y retención de talento en la Unión Europea. Por otro lado, con respecto al marco ético del desarrollo tecnológico, la Comisión hace hincapié en la importancia de que los sistemas de IA sean comprensibles y generen confianza entre los usuarios. La Comisión resalta la necesidad de contar con una normativa clara que no sólo genere seguridad jurídica, sino que también haga frente a potenciales casos de prácticas comerciales injustas y baja protección de los datos personales. En este sentido, la Comisión distingue entre, por un lado, el desarrollo de IA en sectores especialmente sensibles; y, por otro, el desarrollo de IA en contextos de bajo riesgo. Para el primero de los casos, especialmente importante en sectores como el de la salud, la seguridad, el transporte o la defensa, recalca que la nueva tecnología inteligente debe ser “transparente y rastreable”. En esta línea, la Comisión apunta a que las autoridades deben ser capaces de examinar y certificar que los datos usados por algoritmos en el desarrollo y aprendizaje de tecnologías de IA son certeros e imparciales para evitar situaciones de discriminación y vulneración de Derechos Humanos. En el supuesto del desarrollo y uso de IA en contextos de “bajo riesgo”, la Comisión prevé un marco voluntario de certificación para aquellas tecnologías que apliquen altos estándares de seguridad. El Libro Blanco está sometido a consulta pública hasta el 19 de mayo de 2020. [Más información](#).

La Comisión Europea anuncia su nueva Estrategia Europea de Datos

19/02 La Comisión Europea presentó su nueva Estrategia Europea de Datos que pretende poner a la UE como el modelo a seguir, tanto en el uso como en el procesamiento de datos en un mundo altamente conectado. Con este fin, la Comisión anunció su intención de crear un verdadero espacio europeo de datos, también conocido como mercado único de datos, que permita el uso transfronterizo de los mismos dentro de la Unión, permitiendo su tráfico fluido entre Estados miembros y sectores. En este sentido, la Comisión hace hincapié en la necesidad de asegurar un terreno de juego equitativo (*level playing field*), de manera que los datos sean accesibles a todos, independientemente de si se trata de una start-up o un “gigante tecnológico”. Para el correcto desarrollo del mercado único de datos, la Comisión anuncia un marco legislativo que aborde la gobernanza, el acceso y el uso de datos entre empresas, entre empresas y administraciones, y entre administraciones. Esto implica, afirma la Comisión, que los incentivos para la compartición de datos entre todos estos actores deben tener siempre un enfoque de transparencia, libre competencia, seguridad jurídica y protección de la privacidad de los consumidores. Por otro lado, el Ejecutivo europeo quiere apoyar el desarrollo de sistemas tecnológicos e infraestructuras de nueva generación que contribuyan a que todos los actores económicos que operan en la UE puedan aprovechar el máximo los beneficios de la revolución tecnológica y la economía de datos. Al igual que el mencionado Libro Blanco sobre IA, esta nueva estrategia de datos está sometida a consulta pública hasta el 19 de mayo. [Más información.](#)

Marco Financiero Plurianual 2021-2027: Consejo Europeo extraordinario

20-21/02 Teniendo en cuenta la situación de bloqueo en la que se encuentran las negociaciones del próximo periodo de programación financiera para los próximos siete años de la UE, el Presidente del Consejo Europeo, el belga Charles Michel, el 25 de enero convocó una reunión extraordinaria para el jueves 20 sin fijar el día de finalización. Pese al voluntarismo de Michel, que presentó una propuesta la semana anterior que no satisfizo prácticamente a ningún Estado miembro, es muy probable que esta Cumbre acabe sin acuerdo. Si estas negociaciones son siempre muy complicadas, esta vez lo son más porque son la primeras sin Reino Unido. En este sentido, las dos principales claves a resolver son, por un lado, cómo distribuir el esfuerzo para colmar el agujero británico sin elevar las contribuciones nacionales al presupuesto europeo; y, por otro, cómo fijar la distribución del presupuesto por partidas para responder a los grandes desafíos actuales y futuros de la UE. En estos momentos, las posiciones de los Estados miembros siguen estando muy alejadas. Por una parte, se encuentran los denominados países “frugales”, liderados por Países Bajos, que defienden un techo de gasto de máximo un 1% de la Renta Nacional Bruta (la propuesta de la Comisión es de un 1,11% aproximadamente); y, por otra, están España y Francia, entre otros, que apuestan por el mantenimiento de la financiación de la Política Agrícola Común, así como por la política de cohesión. En concreto, el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, calificó la propuesta de Charles Michel de “altamente decepcionante” hasta en tres ocasiones a su llegada a esta Cumbre el 20 de febrero. En caso de que, como se prevé, no haya acuerdo, es previsible que se convoque una nueva reunión a nivel de Jefes de Estado y/o de Gobierno antes de la ordinaria, prevista para los días 26 y 27 de marzo. [Más información.](#)



LA UE EN UN VISTAZO: PRÓXIMA SEMANA

Semana del 24 al 28 de febrero de 2020

CONSEJO

25/02 Consejo de Asuntos Generales

- [Preparativos del Consejo Europeo de los días 26 y 27 de marzo](#)
- [Próximas etapas en las relaciones entre la UE y el Reino Unido](#)
- [Presentación de la Comisión sobre la nueva metodología de ampliación de la UE](#)
- [Marco financiero plurianual 2021-2027.](#)

27-28/02 Consejo de Competitividad

- [Pacto Verde Europeo: repercusiones en la industria de la UE](#)

- [Adopción de nuevas Conclusiones sobre la mejora de la legislación](#)
- [Informe sobre el funcionamiento del mercado único](#)
- [Agenda de Innovación Estratégica del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología \(EIT\)](#)
- [Cooperación internacional en investigación e innovación](#)

Copyright © 2020 CEOE Correos de información: bruselas.comunicaciones@ceoe.org